ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 04/12

CONTRATACION DIRECTA Nº 03/12
"ADQUISICION DE ACEITE PARA VEHICULOS, MOTOR Y CAJA"

En Ciudad del Este, Capital del Departamento del Alto Paraná, a los nueve días del mes de Abril del año dos mil doce, siendo las trece horas, en la dependencia de la Dirección Administrativa de la Décima Región Sanitaria, **sito** en la Avda. Mcal. López c/Yguazu, del Barrio Santa Ana, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación: **Mercedes Raquel Rivas, Responsable UOC Nº 10, Lic. Gloria Dominga López, Administradora Regional, Lic. Ilsa Martínez, Jefa de Suministro Regional,** a los efectos de realizar el estudio de las ofertas y recomendación de adjudicación en el marco del proceso de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/12 PAC Nº 233.768, "ACEITE PARA VEHICULOS, MOTOR y CAJA"**, llamado por la Decima Región Sanitaria – Alto Paraná.----------

Para la realización de la presente contratación, se cursaron invitaciones a las empresas: **ESTACION DE SERVICIO KM 4, EDYSA IMP. EXP., AUTOSERVICIO DOS HERMANOS, G.C.E. AG DISTRIBUIDORA.**----------

Se recepcionaron 03 **(TRES)** sobres, presentados por los siguientes oferentes: **Millenium Service, Megga Import. Export. S.A y Estación de Servicio Petrobras KM 4.**----------

La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha **04 de Abril de 2.012**, conforme consta en el **Acta de Apertura de Ofertas Nº 04/2012**, labrada en dicha oportunidad, el cual forma parte del presente informe.----------

Seguidamente se procedió a la verificación de las documentaciones requeridas en el punto **9** del **anexo 1** de la Carta de Invitación, lo cual se detalla seguidamente.----------

1	Millenium Service	CUMPLE
2	Megga Import Export S.A.	CUMPLE
3	Estación de Servicio Petrobras	CUMPLE

Se procedió a la verificación de las documentaciones requeridas en el punto **9** del **anexo 1** de la Carta de Invitación.----------

Se realizó la evaluación técnica de acuerdo al **Anexo 2** de la Carta de Invitación, y están debidamente completadas.----------

Se procedió a la verificación del contenido de las documentaciones sustanciales de todas las ofertas con las especificaciones técnicas solicitadas por la convocante.----------

Resultado del procedimiento se detalla a seguir:

Lic. ILSA MARTINEZ G.
Jefa Dpto. Suministro
DECIMA REGION SANITARIA

Mercedes Raquel Rivas
Responsable - UOC
Décima Región Sanitaria

Lic. Gloria D. López Bello
Administradora
Décima Región Sanitaria

1	Millenium Service	Presenta con su oferta: Fotocopia de: Constancia del Ultimo pago de IVA, Form. 101 Renta, RUC, Cedula de Identidad, Cumplimiento Tributario, DD.JJ, Art. 40 original y DD.JJ. de no encontrarse involucrado en prácticas que violen los derechos del niño/ña
2	Megga Import Export S.A.	Constancia de SIPE Nº 1173913, ACTIVO
3	Estación de Servicio Petrobras	Presenta con su oferta: Fotocopia de: Constancia del Ultimo pago de IVA, Form. 101 Renta, RUC, Cedula de Identidad, Cumplimiento Tributario, DD.JJ, Art. 40 original y DD.JJ. de no encontrarse involucrado en prácticas que violen los derechos del niño/ña

Acto seguido; se realiza la carga de los precios ofertados por las empresas en el cuadro comparativo de ofertas de las 3 (tres) ofertas concursantes. ----------
Se verifica que ninguna de las empresas ofertantes participantes en el presente llamado cuenta con inhabilidades, por parte de la DNCP.----------
La adjudicación de la presente contratación directa es por ítem. La Adjudicación se realizara, por el monto más ventajoso de cada ítem ofertados por las empresas ofertantes.----------
Seguidamente se procede a la carga de los precios en el cuadro comparativo de ofertas de las empresas ofertantes cuyo resultado es el siguiente:

Ítem	Oferentes	Monto total de la oferta
1	Millenium Service	Cotizo 2ítem , monto de la oferta: 31.500.000
2	Megga Import Export S.A.	Cotizo 2 ítems, monto de la oferta: 33.900.000
3	Estación de Servicio Petrobras	Cotizo 2 ítems, monto de la oferta: 25.500.000

Teniendo en cuenta todos los documentos mencionados y la previsión presupuestaria para la presente contratación, cumpliendo con las formalidades del proceso y analizando la conveniencia de las ofertas para la convocante, los miembros del comité de evaluación proceden a:

Lic. Raquel Rivas
Responsable - UOC
Décima Región Sanitaria

Lic. Administradora
Décima Región Sanitaria

1) Recomendar la Adjudicación para la Contracción Directa Nº 03/2.012, "Adquisición de Aceite para Vehículos Motor y Caja, a la siguiente Empresa:
   - **Estación de Servicio Km. 4, RUC Nº 428953-6** ----------

2) La adjudicación es por la suma de guaraníes **25.500.000**, Son Gs. (Veinticinco millones quinientos mil).----------

3) Remitir los antecedentes de la presente contratación a la Dirección Regional para la emisión de la Resolución de adjudicación correspondiente.----------

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminada este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Mercedes Raquel Rivas
Responsable SUB-UOC-10

Lic. Ilsa Beatriz Martínez G.
Jefa de Suministro Regional

Lic. Gloria López Benítez
Administradora Regional